

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA
31, I semestre 2010, Quito
ISSN: 1390-0099

LOS VIAJES DE LOS INDIOS DE PORTOVIEJO A LA CORTE ESPAÑOLA. CONFLICTOS INTERÉTNICOS Y TERRITORIALES

Carmen Dueñas de Anhalzer

Universidad San Francisco de Quito

RESUMEN

El artículo ofrece una caracterización general de los indios de Portoviejo, en la zona central de la Costa ecuatoriana, a lo largo del período colonial. Se analizan las reacciones de las parcialidades indígenas ante las regulaciones de la administración colonial y las frecuentes disputas con los sectores blancos y mestizos de la región por el control del territorio y la mano de obra. Seguidamente, el artículo describe algunos de los viajes que algunas autoridades étnicas emprendieron hacia España, en procura de que sus quejas y demandas fuesen oídas directamente por el Rey y su corte. PALABRAS CLAVE: Indígenas, caciques, poderes locales, Colonia, comercio, redes de sociabilidad, tributo, faccionalismo, viajes, Corte española.

ABSTRACT

This paper presents a general characterization of the Indians of Portoviejo, the central area of the Ecuadorian coast, throughout the colonial period. The author analyzes the reactions of indigenous groups to the regulations of the colonial administration and the frequent disputes with the white and mestizo populations in the region over territorial control and labor rights. Next, the article describes some of the voyages that certain ethnic authorities undertook to Spain, seeking that their complaints and demands were heard directly by the King and his court.

KEYWORDS: Indians, chiefs, local authorities, Colony, trade, social networks, tribute, factionalism, travel, Spanish court.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo nos proponemos hacer un seguimiento de las sociedades indígenas del antiguo Partido de Portoviejo desde la conquista hasta la Independencia basándose en descripciones de documentos coloniales. El Partido de Portoviejo formaba parte del Corregimiento y posterior Gobernación de Guayaquil y corresponde, con ciertas modificaciones, a lo que actualmente constituye la provincia de Manabí. Nuestro propósito es abrir el debate sobre esta población indígena, que con pocas excepciones ha sido bastante desatendida por la historiografía,¹ o por lo menos no ha sido plenamente integrada a la historiografía nacional.

No nos interesa hacer un análisis textual de las fuentes coloniales, sino más bien valernos de ellas para un mejor acercamiento y comprensión de la realidad indígena en el Partido. Sabemos que las descripciones coloniales reflejan visiones distorsionadas por la mediación de códigos culturales cuanto por la misma condición colonial, sin embargo consideramos que una visión diacrónica en la larga duración permite identificar ciertas características culturales recurrentes. Ello nos induce a pensar que estas recurrencias, que se reflejaron en determinadas actitudes, comportamientos e iniciativas (sin por ello reconocerles un carácter esencial o inmutable), formaron parte de una tradición cultural que vino de atrás y que se mantuvo durante muchos siglos.

A manera de ejemplo, los indígenas del Partido de Portoviejo emprendieron largos viajes por iniciativa propia para defender sus derechos, comportamiento que hasta donde sabemos fue único en la Audiencia de Quito. Entre los siglos XVI y XVIII, como detallaremos más adelante, caciques e indios del común del Partido se trasladaron a su propia costa a cortes distantes como las virreinales e incluso en tres ocasiones a la corte en Madrid. Estos viajes eran obviamente costosos, demandaban tiempo, y reflejaron tenacidad y convicción de que sus reclamos eran justos y debían ser atendidos. Constatamos también una actitud irreverente frente al poder, tanto eclesiástico como estatal y cacical, que se evidenció con alguna frecuencia, de suerte que a mediados del siglo XVIII el Partido de Portoviejo fue gobernado solo por tenientes interinos y no por tenientes propietarios, pues ninguna persona de “honor y de república” quería hacerse cargo del Partido dado “el genio perverso de sus habitantes”.²

1. Este comentario no aplica a las investigaciones de arqueólogos, tanto extranjeros como nacionales, quienes han aportado tanto al conocimiento de estas sociedades. Las investigaciones históricas, en cambio, no han corrido la misma suerte, excepción hecha de los trabajos tempranos de Wilfrido Loor, Temístocles Estrada, Alberto Molina, y más recientemente Tatiana Hidrovo, Maritza Aráuz y mis propias investigaciones.

2. “Comunicación general de la Visita del Fiscal Juan José de Villalengua al Visitador

A más de esta irreverencia frente al poder observamos lo que podríamos denominar una “desacralización” del mismo, que posiblemente indujo en 1784 a dos indios del común de Jipijapa, encargados de llevar documentos oficiales desde Manta a Guayaquil, a falsificar la firma de su Sacra Majestad, motivo por el cual fueron trasladados a Guayaquil y castigados ejemplarmente.³

Estas y otras características de la población indígena del Partido de Portoviejo son las que deseamos resaltar en este trabajo. Al finalizar señalaremos, a manera de propuesta, algunas de las condiciones que pudieron influir para que se manifesten estos comportamientos y se repitan en la larga duración.

PRIMEROS ENCUENTROS

A pesar de ser un episodio por demás conocido, debemos forzosamente comenzar por el primer encuentro entre europeos y andinos cerca de las costas de lo que sería posteriormente el Partido de Portoviejo. Sabemos que en su primer viaje de exploración, en 1526, y ya de retorno a la isla de Gallo (en donde esperaba Pizarro), el piloto Bartolomé Ruiz divisó una balsa que contenía gran variedad de productos y que según cálculos del historiador Adam Szaszdi sería de mayor tonelaje que el velero español.⁴ Los tripulantes de la balsa informaron a los españoles que rescataban a nombre del señor de Salangone, quien tenía sujeción sobre algunas poblaciones costeras.⁵ El encuentro resulta significativo no solamente por la ubicación del mismo, sino que muchas de las poblaciones mencionadas y sujetas al señor de Salangone, son de fácil identificación por los topónimos actuales y por el eje norte-sur que parece observarse. El señor de Salangone tenía sujeción entre otras poblaciones de las actuales provincias de Manabí y Esmeraldas, sobre “quisimos” (Cojimíes) en el límite con Esmeraldas, más hacia el sur, “coaque” (Coaque), y en la misma dirección, “arampazao” (Pasao), luego “cara” (Caráquez) y más al sur, “pintagua” que por una relación posterior sabemos que estuvo reducida

Pizarro”, marzo 17 de 1780, en Expediente relativo a la consignación que gozaban los tenientes partidarios de Guayaquil en el Ramo Real de Tributos, 1779-1780, en Archivo Nacional de Historia (en adelante ANH), Tributos, Caja 1C.

3. “Expediente presentado por el Teniente de Gobernador de Portoviejo don Manuel Núñez de Balboa, 1788”, en Archivo General de Indias, Quito (en adelante AGI-Q), fol., 271.

4. Adam Szaszdi, “En torno a la balsa de Salango”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XXXV, 1978, pp. 527-529.

5. “Relación Samano-Jerez”, en *Cuadernos de historia del Perú*, 2a. serie: *Los cronistas de la conquista*, 1, edición de Raúl Porras Barrenechea, París, Les Preses Modernes, 1937, p. 10.

en Catarama, pueblo de indios cercano a Portoviejo,⁶ “xamajejo” (Xaramijó) “came” (mencionada por la misma relación como cercana a la actual ciudad de Manta) y Doccoa, que según Wilfrido Loor equivaldría a Jocay o Tocay, el antiguo nombre de Manta.

La “Relación-Samano Jerez” menciona además que: “en aquel pueblo de salangone donde ellos son hay cuatro pueblos juntos todos de un señor que son el dicho salangone y tusco y ceracapez y salango”.⁷ Recientemente algunos arqueólogos han propuesto que el pueblo de Salangone no se ubicaba junto al mar sino ocho kilómetros al interior, en el sitio actualmente denominado Agua Blanca.⁸ Además proponen que los pueblos de tusco y ceracapez corresponderían a los actuales Machalilla y Puerto López, cercanos a Salango.

La “Relación Samano-Jerez”, que proporciona esta información, enumera en detalle los productos que contenía dicha balsa, entre los cuales se hallaban objetos de oro, plata, esmeraldas, balanzas de pesar oro, textiles, conchas y demás artículos. Arqueólogos e historiadores coinciden en que estas poblaciones de la costa estaban inmersas en un activo intercambio que se extendía hasta la costa peruana y hacia el norte, posiblemente hasta México. Sabemos además que la concha *Spondylus* (*Spondylus princeps*) desempeñó un papel muy importante en estas redes de comercio. Recientemente, en Los Frailes/Machalilla se han descubierto restos de un taller para trabajos en madre perla, lo que indicaría que estos pueblos se especializaron también en artículos suntuarios para efectos del intercambio.⁹

Estos circuitos de comercio de la Costa ecuatorial trascendieron lo local y formaron parte de una red de comercio regional. En tal sentido, este comercio cumple con la definición de Immanuel Wallerstein sobre los sistemas-mundo de carácter pre-moderno. Para Wallerstein los sistemas-mundo fueron circuitos de intercambio regional entre sociedades interdependientes que formaron una estructura con fronteras precisas y que operaron de acuerdo a reglas específicas. A su interior, según el mismo autor, existiría una única división del trabajo que dio cabida a diferentes culturas. De ahí que para Wallerstein la unidad de análisis debería ser la región interconectada, y no la tribu, la nación o el imperio.¹⁰ Sabemos que el *Spondylus* provenía del Pacífico ecua-

6. “Relación y Descripción de la Provincia de Guayaquil (1605)”, en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, No. 4, pp. 55-93.

7. “Relación Samano-Jerez”, p. 14.

8. C. McEwan y F. Delgado-Espinoza, “Late Pre-Hispanic Polities of Coastal Ecuador”, en *The Handbook of South American Archeology*, edited by Helaine Silverman y William H. Isbel, New York, Springer Science and Business Media, 2008, pp. 514-516.

9. *Ídem*.

10. Immanuel Wallerstein, *The Modern World-System: Capitalist Agriculture and the*

torial, las esmeraldas de la costa del Chocó, y los textiles y artesanías de oro y plata, posiblemente, del Perú.

Ignoramos cuál hubiera sido la eventual transformación de este comercio. Muchos autores piensan que la invasión inca a la costa norte peruana y sus intentos por someter a la Costa ecuatorial, se debieron precisamente a su afán de controlar la producción y el importante comercio del *Spondylus o mullu*.¹¹ En cambio Wallerstein plantea que estas redes regionales de comercio, o sistemas-mundo pre-modernos como los denomina, de no haber sido interrumpidos como en este caso por la conquista y colonización española, podrían haberse convertido en núcleos civilizatorios alternos a la modernización europea que eventualmente triunfó.

Con tales antecedentes no es de extrañar que, luego de la conquista, los indígenas de Portoviejo asimilaran rápidamente las normas mercantiles del nuevo sistema de intercambio. Pedro Cieza de León, quien recorrió estas costas hacia 1547, se lamentaba de que los indios de Portoviejo “saben bien vender lo que tienen y mercar lo que han menester”, ahí donde anteriormente rescataban con mucho oro¹² y la “Relación Anónima” de Guayaquil de 1605 ofrece amplia información sobre las actividades mercantiles de los indios del Partido de Portoviejo y menciona la presencia en Charapotó de tres indios ricos, más que probable el resultado de la recientemente implantada economía mercantil. Sabemos que los curacas pre-hispánicos manejaban una economía redistributiva, mas no de acumulación personal, lo cual obviamente se modificó al implantarse la economía colonial.¹³

Cieza agrega los nombres de algunos pueblos a la lista de la Relación Samano-Jerez: Pimpaguace, Peclansememeque, Xauxa (el antiguo nombre de Cataramá), Pechonse, Apechigue, Silos, Canilloha, Zapil, Xaraguaza y Manavi (que podría bien ser el origen del nombre de la provincia, como lo sugirió antes el historiador Wilfrido Loor). La “Relación Anónima” de 1605 agrega otros nombres indígenas, aunque se trata ya de grupos étnicos reducidos a pueblos de indios e identificados como parcialidades: Charapotó, “que antes de la entrada de los españoles se llamaba Japoto”, y que tuvo muchos indios pero que para 1605 quedaban pocos de sus naturales; en cambio, estarían reducidos en Charapotó los pueblos de Pasao, Tosagua y Conchipa, todos los cuales hablaban distinta lengua. En San Pablo de Manta (la antigua Jocay

Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century, New York, Academic Press, 1976, pp. 229-233.

11. C. McEwan y F. Delgado-Espinoza, “Late Pre-Hispanic Polities of Coastal Ecuador”, p. 519.

12. Pedro Cieza de León, *La Crónica del Perú*, Madrid, Espasa-Calpe, 1962, p. 152.

13 Franklin Pease, *Curacas, reciprocidad y riqueza*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1999.

o Tocay), se encontrarían reducidas cuatro parcialidades: Manta, Jaramijó, Levique y Capil, las cuales hablarían el mismo idioma. En Picoazá, pueblo anteriormente llamado Giguigui y que luego de la reducción llevó el nombre de su cacique, se hallaban reducidas la comunidad de Misbay, Tohalla y Solongo (¿Salango?), de la cual se dice “que no hay más que el cacique, que es casado, y un indio tributario viudo, y ambos sin hijos”.¹⁴

Según investigaciones recientes, la despoblación de Portoviejo junto con la de Guayaquil, fue la más dramática en todo el territorio de la Audiencia. Se calcula para Portoviejo una pérdida demográfica del 97,5%. Para 1561, tres décadas después de la conquista, quedaban 25.000 indígenas en el Partido, ahí donde la población pre-contacto habría sido de 120.000 habitantes,¹⁵ y en 1605 quedaban solamente 1.400 indígenas. Para 1796 la población se ha recuperado, pero alcanza apenas la cifra de 4.045 indígenas.¹⁶

Evidentemente, la caída demográfica se debió no solo a las epidemias, a las cuales la población indígena de Portoviejo estuvo particularmente expuesta por los frecuentes arribos de embarcaciones con destino al Perú. Incidió también la fuga de los indígenas hacia el interior, pero según la historiadora Linda Newsson, cuyas cifras se basan en documentos de la época, durante estas primeras décadas, no habría más de 1.500 indígenas refugiados en el interior.

En Catarama, según la “Relación Anónima” de 1605, se hallaban reducidas la parcialidad del mismo nombre, más Conchigua, Coalle, Pantagua (pintagua) y Chondana. En Jipijapa, pueblo que también adoptó el nombre de su cacique, estarían las parcialidades de La Alta y la Baja, nombres que sugieren una división dual tipo *hanan* y *urin*, a más de Apelope, Apechingue, Sanchan, Pillasagua y Picalenseme. En el siglo XVIII todavía constaban estas parcialidades en el pueblo de San Lorenzo de Jipijapa.

Es evidente que un análisis lingüístico nos daría pistas acerca del origen y las raíces etimológicas de estos nombres. En su artículo sobre la balsa de Salango, Adam Szaszdi intenta reconstruir la ubicación de muchas de estas poblaciones y hacer un análisis lingüístico, pero sin duda es una tarea que aún está pendiente.

Lo que sí podemos concluir es que los habitantes de esta región estuvieron organizados en cacicazgos, algunos de ellos conformando confederaciones jerarquizadas como lo ha planteado la arqueología. En 1535, el obispo Tomás

14. “Relación y Descripción de la Provincia de Guayaquil (1605)”, pp. 77-83.

15. Linda Newsson, *Life and Death in Colonial Ecuador*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, Norman, 1995, pp. 256-259.

16. Carmen Dueñas de Anhalzer, *Marqueses, cacaoteros y vecinos de Portoviejo, cultura política en la Presidencia de Quito*, Quito, Universidad San Francisco de Quito/Abya-Yala, 1997.

de Berlanga en carta al Rey, resaltaba que Francisco Pacheco, quien en ese mismo año fundara la ciudad de San Gregorio de Puerto Viejo, había traído de paz a casi treinta caciques. Sabemos que la expedición de Pedro de Alvarado arremetió contra las poblaciones de esta costa, de suerte que los indígenas se rebelaron y no permitían el arribo de barcos a sus puertos, por lo cual Diego de Almagro envió a Pacheco para fundar una ciudad y pacificar la provincia.

Los antropólogos coinciden en que estos cacicazgos o señoríos serían unidades políticas fluidas y relativamente inestables en cuanto a territorialidad. Al carecer de aparatos estatales coercitivos, los caciques debieron competir entre sí para retener la población y hacer uso de su fuerza de trabajo, para lo cual se valieron de prácticas redistributivas. Esta aseveración parece evidenciarse, según investigaciones arqueológicas, en la zona de Jama y San Isidro.¹⁷

El siguiente encuentro importante en el norte de la actual provincia de Manabí fue en Coaque. Según Raúl Porras Barrenechea, “el nombre de Coaque fue un grito de triunfo en la gesta conquistadora del Perú”.¹⁸ Y lo identifica, además, como “el primer deslumbramiento de oro”, aunque obviamente de inferior importancia a la riqueza encontrada en Cajamarca y Cuzco. Efectivamente, Pedro Pizarro nos dice: “fue nuestro señor servido topacen con el (Coaque) porque con lo que en él se halló se acreditó la tierra y vino gente a ella como adelante se dirá”.¹⁹

Y agrega el mismo autor que en el viaje de Pizarro a España en 1529 para firmar capitulaciones, intencionalmente dejó caer un papel que decía “los que a esta tierra vinieren sabed que hay más oro y plata en ella que hierro en Vizcaya”, lo cual haría referencia a Coaque. Esto parece errado puesto que la conquista de Nueva Castilla se inició recién en 1531, pero si da indicios de la importancia que los conquistadores dieron a Coaque. Sabemos que desde ahí se despacharon dos barcos a Panamá y Nicaragua llevando parte del botín, lo cual habría acreditado la empresa de Pizarro, hasta entonces tan venida a menos.

Los testigos de este recorrido inicial describen a Coaque como un pueblo fortificado, ubicado cerca al mar, de aproximadamente 400 casas, rodeado de espesa vegetación y de “muy gentil parecer y sitio”. Los españoles tomaron al pueblo por sorpresa, capturando a su cacique y reteniéndolo en prisión algunos meses: “pues llegados a este pueblo de Coaque dieron de supito sin

17. Ziegler y Pearsall, citado por M. A. Masucci, “Early Regional Polities in Coastal Ecuador”, en *The Handbook of South American Indians*, vol. 2, *The Andean Civilization*, edited by Julian Heynes Steward, Washington D.C., Government Printing Office, 1948, p. 495.

18. Raúl Porras Barrenechea, *Los Cronistas del Perú*, Lima, Biblioteca Clásica del Perú, 1986.

19. Pedro Pizarro, *Descubrimiento y conquista la región del Perú*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1963, p. 171.

saberlo la gente del porqué si estuvieren avisados no se tomara la cantidad de oro y esmeraldas que en él se tomaron”.

Efectivamente, a más de la enfermedad de las verrugas (*bartolieniasis* o “verruga peruana”) que habría causado la muerte de aproximadamente 60 de los hombres de Pizarro, lo que más llamó la atención de los conquistadores fue la riqueza encontrada en Coaque. Teodoro Hampe Martínez, quien ha estudiado las actas correspondientes a lo que fuera el primer ejercicio fiscal del tesoro público en territorio de la Nueva Castilla, confirma que el botín de Coaque alcanzó los 18.000 pesos, entre esmeraldas, textiles, diademas, cintos, narigueras y otras joyas de oro y plata, y demás artículos suntuarios.²⁰ Constan en dichas actas casi medio centenar de esclavos y esclavas capturados en Coaque, tasados en un valor que osciló entre 2,5 y 5 pesos, monto sobre el cual también se cobró el quinto del rey.²¹ Se encontró también una balanza de pesar oro semejante a la de la balsa encontrada por Ruiz, lo que corrobora las relaciones de intercambio que mantenían estos pueblos.

Al cabo de seis meses, Pizarro ordenó liberar al cacique, quien fugó con los suyos, no sin antes reducir a cenizas el pueblo. A inicios del siglo XVII, permanecían en las cabeceras del Daule los antiguos habitantes de Coaque, identificados en los documentos como indios gentiles o jíbaros.

Desde Coaque, los españoles optaron por embarcar a los enfermos y navegar hacia el sur, pero imposibilitados de doblar el Cabo Pasado debieron desembarcar, entrando “en una provincia que se dice Pasao, que está en una cerreceta junto a la mar, e gente belicosa y grandes adoradores de ídolos, de muchos dioses”.²²

En Pasao les llamó la atención las cabezas trofeos que colgaban de los techos y cuerpos disecados colgados en cruz, posiblemente de enemigos, práctica que no necesariamente se debió a contactos con las culturas amazónicas, puesto que también se practicó en sociedades de la costa peruana.

A excepción de Coaque y Pasao, estas primeras crónicas no ofrecen más descripciones de sitios poblados, aunque sí mencionan varios de ellos. Diego Trujillo, quien participó en este primer recorrido, relata que desde la bahía de Caraque embarcaron los heridos hacia Charapotó, en la provincia que llamaron Puerto Viejo, mientras que Pizarro y otros siguieron por tierra hasta un pueblo llamado Tecagua (Tosagua), y otro gobernado por una cacica recién

20. Teodoro Hampe Martínez, *El reparto de metales, joyas e indios de Coaque, un episodio fundamental en la expedición de conquista del Perú*, Quinto Centenario, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia de América, vol. 15, 1989, pp. 77-94.

21. *Ídem*.

22. Miguel de Estete, *Relación inédita del Perú*, Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1916.

enviadada. Juan Ruiz de Arce, otro testigo de este primer recorrido, dice a propósito de esta cacica viuda: “Era señora de esta tierra una mujer y todos la obedecían y teníanla por señora,” dato importante sobre las relaciones de género.²³

La información que tenemos sobre el pueblo de Manta, o la antigua Jocay o Tocay, la debemos a Cieza y a Girolamo Benzoni, quienes visitaron la provincia hacia 1546. Benzoni menciona que Manta era una de las principales poblaciones y que tuvo más de 2.000 habitantes, pero que a la fecha quedaban apenas 50 de la población original.²⁴

Para nuestro propósito nos interesa resaltar que estos pueblos se acostumbraron a interactuar con diferentes culturas, como la cultura Chimú en el norte del Perú o los pueblos del valle de Chíncha al sur de Lima.²⁵ Esta familiaridad con culturas diferentes debió influir en su percepción y su interacción con los recién llegados españoles. No hay indicio, por ejemplo, de que los consideraran dioses o antepasados que retornan, como sucediera en otras partes de América.²⁶ Benzoni relata que al escuchar tambores y cantos en Charapotó, por curiosidad entró a un templo, pero al ser descubierto fue violentamente echado por los sacerdotes. Ahí alcanzó a divisar un ídolo grande de barro en forma de felino y algunas aves destinadas al sacrificio. Similar experiencia tuvo en Pecalenceme (¿Peclansememe?), en donde quiso observar una fiesta, de la cual fue nuevamente expulsado, debiendo desenvainar su espada para defenderse de quienes le increpaban “cristiano malvado y traidor, vete de nuestro país”.²⁷ En muchas de estas poblaciones los españoles fueron inicialmente bien recibidos, pero por sus excesos, la población indígena pronto se rebeló.

Retomando el primer recorrido, los conquistadores llegaron a un valle al que posteriormente pusieron por nombre Puerto Viejo y desde ahí pasaron a Picoazá y a un pueblo que llamaron Marchan, luego de lo cual entraron a la península de Santa Elena, ya fuera del territorio de Puerto Viejo.

23. “Advertencias de Juan Ruiz de Arce a sus Sucesores”, en *Tres testigos de la Conquista del Perú*, Buenos Aires, Colección Austral, 1953, p. 86.

24. Es un error atribuir a Manta 20.000, citando como fuente a Benzoni. Hemos revisado varias ediciones de la obra de este autor y la cifra que el menciona es de 2.000 habitantes para Manta. Girolamo Benzoni, *La Historia del Mundo Nuevo*, Caracas, Academia Nacional de Historia, 1967.

25. “Había en este gran valle de Chíncha seis mil mercaderes y cada uno de ellos tenía razonable caudal y con sus compras y ventas iban de Chíncha al Cuzco por todo el Callao y otros iban a Quito y Puerto Viejo, de donde traían mucha chaquira de oro y muchas esmeraldas ricas”. “Aviso” publicado en María Rostorowski, *Etnia y Sociedad*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 1977.

26. Peter Gose, *Invaders as Ancestors. On the Intercultural Making and Unmaking of Spanish Colonialism in the Andes*, Toronto, University of Toronto Press, 2008.

27. Girolamo Benzoni, *La Historia del Nuevo Mundo*, p. 225.

Agustín de Zárate, quien no fue testigo de este primer recorrido pero llegó al Perú hacia 1544, describe a los habitantes al sur de la línea equinoccial como: “de rasgos ajudiados, hablan guturalmente y son muy dados a vicios antinaturales motivo por el cual descuidan a sus mujeres y las tienen en poca estima”.²⁸

Efectivamente, la sodomía fue una práctica aceptada en estas sociedades como lo fuera en otros lugares de América. Pero lo interesante es la leyenda con la cual los indígenas justificaron sus prácticas sexuales ante los españoles. Según relatan muchas de estas primeras crónicas, los indígenas atribuían la sodomía a una invasión de gigantes que llegaron por mar. Estos gigantes, que se vestían con pieles de animales, habrían llegado sin sus mujeres, razón por la cual se valieron de las mujeres nativas, a las cuales, según Cieza, hacían mucho daño por sus grandezas. Por tal motivo empezaron a mantener relaciones sexuales entre ellos y luego con hombres nativos. Muchos cronistas afirman que esta leyenda venía de generaciones atrás y que estaba muy difundida en la población. Cieza, en cambio, asegura haber visto dos estatuas erigidas a estos gigantes. Otros autores, como los frailes Fernando de Lizárraga y Antonio Vásquez de Espinosa hicieron eco de lo mismo y agregaron que estos gigantes pudieron ser indios Patagones, quienes alcanzaban los dos metros de altura, se vestían con pieles y eran grandes navegantes.²⁹

Sorprende que esta leyenda no haya sido explorada en profundidad. Tendría importancia aun como un mito que no alude a hechos reales. Es posible que se desacreditara la leyenda cuando los indígenas y los españoles confundieron huesos de mastodonte desenterrados en la península de Santa Elena con restos de gigantes.³⁰ Pedro Gutiérrez de Santa Clara, en cambio, lo tomó en serio y estuvo de acuerdo en que dichos gigantes pudieron llegar desde el estrecho de Magallanes. Vásquez de Espinosa lo expresó así: “Cerca del estrecho de Magallanes, tierra adentro de la costa de los Césares, viven hombres como gigantes y se visten con cueros de venado. Puede ser que sean descendientes de los que estuvieron antes aquí [Puerto Viejo] y vivieron en la punta de Santa Elena”.³¹ Cabe averiguar si esta leyenda sustentó aquella de los Caras, quienes también habrían llegado en balsas y desembarcado en

28. Agustín de Zárate, *The discovery and conquest of Peru*, Australia, Penguin, 1968, p. 32.

29. Fernando de Lizárraga, “Descripción breve de toda la tierra del Perú, Río de la Plata y Chile”, en *Cronistas Coloniales* (segunda parte), Quito, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, 1967, pp. 444-446; y Antonio Vásquez de Espinosa, “Compendio y Descripción de las Indias Occidentales”, en *ídem*, pp. 567-569.

30. El investigador Hugo O. Benavides ha tratado en diferentes artículos el tema de los “enchaquirados”, sin embargo su interés gira en torno al uso del género en la construcción de la nacionalidad ecuatoriana.

31. Antonio Vásquez de Espinosa, “Compendio y Descripción de las Indias Occidentales”.

la Bahía de Caráquez, según la historia difundida por Juan de Velasco. Las investigaciones arqueológicas y los registros históricos no ofrecen rastro alguno de los Caras, leyenda que sin embargo ha tenido gran resonancia en la construcción de la identidad nacional.

Cieza agrega información sobre los hábitos y costumbres de los indígenas de Portoviejo. Salvando ciertos errores geográficos, Cieza reconoce dos tipos de poblaciones: los pueblos labrados que habitaban desde Cabo Pasado y río de Santiago (ubicado en Esmeraldas) hasta el pueblo de “Zalango”, al sur de Manabí, quienes se labraban el cuerpo y se vestían ellos y sus mujeres con camisetas de algodón, algunos de lana, y se adornaban con joyas y chaquiras coloradas. Estos pueblos serían de mayor saber que los Caránguez (Caragues en Diego Trujillo) y sus comarcas, que se contrataban con los pueblos que van de largo hasta el río San Juan al sur de Colombia y que eran behetrías y por causas muy livianas se daban a la guerra. La distinción que hace Cieza entre los pueblos labrados y los de menor saber coincide con la descripción que se ofrece en la “Relación Samano-Jerez”, cuando dice: “Es gente de aquella tierra (Salangone) de más calidad y manera de yndios porque ellos son de mejor gesto y color y muy entendidos y tienen ahí una habla como aravigo”.³²

El error de Cieza consiste en ubicar al río Santiago cerca de Cabo Pasado y en cambio a los “Carangues” al norte de Cabo Pasado, cuando todos los testigos señalan que pusieron de nombre “Caraque” a la actual Bahía de Caráquez porque así se llamaban los habitantes de la provincia que a ella sale.

De cualquier modo, Cieza nos ofrece más descripciones de las costumbres indígenas. Describe que eran en extremo agoreros y que usaban de grandes religiones, “tanto que en la mayor parte del Perú no hubo otras gentes que tanto como estas sacrificasen, según es público y notorio”.³³ Zárate, por su parte, comenta que los hombres llevaban el cabello casi a la manera de frailes, aunque adelante y atrás no tenían cabello sino a los lados y “ata-sen los brazos y piernas con muchas cuentas de oro, de plata y de turquesas menudas y de cortezuelas blancas y coloradas y caracoles, sin consentir traer a las mujeres ninguna cosas destas”.³⁴

Era importante realzar estas primeras descripciones, pues en definitiva esta población será el sustrato sobre el cual se levantará la sociedad colonial. Debemos solamente agregar que gran parte del sector español, que inicialmente se avecindó en la ciudad de San Gregorio de Puerto Viejo, se trasladó a Guayaquil, de suerte que poco después se dirá de Puerto Viejo que apenas merece el título de ciudad. Benzoni menciona en 1546 que los españoles han

32. “Relación Samano-Jerez”, p. 14.

33. Pedro Cieza de León, *Las Crónicas del Perú*, p. 154.

34. Agustín de Zárate, *The discovery and conquest of Peru*.

quitado todo a los indígenas de manera “que actualmente no dan a sus dueños (encomenderos) sino lo que buenamente produce el país, razón por la cual pocos españoles viven ahí”. Para 1605 los encomenderos de Puerto Viejo eran pobres y no tenían más renta que sus encomiendas, pero hay que resaltar que entre ellos había un encomendero indígena, don Francisco Tohaya.³⁵

LA SOCIEDAD COLONIAL

En 1572 se dio inicio a las reducciones indígenas en Portoviejo mientras que el tributo recién se tasó en 1584, de manera que hasta esa fecha los españoles extrajeron de los indígenas lo que a bien tenían. Una vez tasado el tributo, los de Picoazá por ejemplo, entregaban una manta de algodón de 12 varas, una fanega de maíz y dos aves de Castilla, equivalente a 74 reales, mientras que los de Manta pagaban en metálico tres pesos de plata ensayada, dos arrobas de pescado seco, un gallo que vale un real y una gallina que valía dos reales, por un total de 50 reales y 24 maravedíes. En cambio, los indios de montaña recién convertidos, a quienes se denominaba jíbaros, no pagaban tributo alguno a sus encomenderos.

Para 1605 la población indígena pareció estar ya habituada a una economía monetaria. La misma “Relación” describe que los indios tienen entre 3, 4 y 10 yeguas para cría de potros; venden y compran maíz; en Charapotó extraen cera y miel de unas abejas que hacen sus paneles debajo de la tierra y venden a los españoles a real la libra; los de Manta venden pescado, agua y leña a los navíos que hacen escala y llevan legumbres al Partido de la Costa (Santa Elena), de donde traen pescado para vender. En Manta y Jipijapa se dedican a la arriería, alquilan caballos y llevan pasajeros y documentos hacia Guayaquil. En Picoazá sacan cabuya para vender; mientras que en Charapotó, como se ha mencionado, habría tres indios ricos y otros son sastres, zapateros y carpinteros, y viven de su oficio.

La misma “Relación” nos informa que la fuerza de trabajo estaba constituida por indios que de su voluntad trabajaban por jornal en las chacaras y ganaban cada día real y de comer; a los indios que servían por mita se les pagaba 9 reales y medio cada quince días y de comer; y los yanacones, que entraban a servir en las haciendas de los españoles, 12 pesos cada año. Hay también fuerza de trabajo esclava en número limitado, cinco de los cuales trabajaban en un trapiche particular. Sin embargo, sabemos que el descenso demográfico tornó inaplicable la mita. En 1616, en circunstancias en que se quería abrir un camino de Quito hacia la Bahía de Caráquez, el cabildo de Quito negaba a fray Diego de Velasco

35. “Relación y Descripción de la Provincia de Guayaquil (1605)”, en *ídem*.

indios para fundar una ciudad en la misma Bahía, por cuanto cuarenta mitayos en el partido equivalían a cuarenta mil ducados por ser estos tan escasos.³⁶

En estas condiciones no debe llamarnos la atención que los caciques, a más de adaptarse al reemplazo de sus antiguos nombres por nombres cristianos, debieron adaptarse a las nuevas relaciones sociales y económicas imperantes. Ejemplo de ello, en el último cuarto del siglo XVI, fueron los caciques de Jaramijó y Charapotó, don Pedro Saman y su hijo, don Baltasar.

Don Pedro Saman heredó el cacicazgo de Jaramijó de su hermano don Diego, por falta de sucesores legítimos. Ya Cieza nos había indicado que hereda el señorío el hijo al padre, y en no habiendo hijos, el hermano. Don Pedro participó en la expedición de López de Zúñiga para pacificar la provincia de Esmeraldas, en recompensa de lo cual obtuvo una renta anual de 200 pesos. Solicitó la extensión de su cacicazgo de Jaramijó a Manta y Montecristi y el cargo de Gobernador de Naturales del pueblo reducido de Charapotó.³⁷ Se trató de un cacique hispanizado, quien manejó bien el cabildeo necesario para obtener recompensas.

A la muerte de su padre, don Baltazar heredó el cacicazgo de Jaramijó y gestionó el nombramiento de Cacique y Gobernador de Naturales de Charapotó. Tuvo, sin duda, mayores ambiciones y arrestos que su padre, lo cual lo indujo a viajar a Madrid en 1594 para solicitar mercedes reales por servicios prestados a la Corona.³⁸ Anteriormente, en 1589, encontramos a don Baltazar pleiteando con los españoles por indios retenidos en sus granjerías, lo cual perjudicaba a los del pueblo por las excesivas cargas que pesaban sobre ellos. Don Baltazar obtuvo una Provisión Real que lo autorizó a usar vara de justicia y recoger durante el lapso de seis meses a indios asentados en haciendas de españoles, exceptuando aquellos que cuidaban el ganado. Ignoramos si su afán (y de los demás caciques que participaron en esta tarea, como don Gonzalo, cacique de Pasao y don Juan, cacique de Tosagua y Sancala), fue proteger a los indios o competir con los españoles por la fuerza de trabajo.

Rumbo a Madrid en 1593, el barco en que viajaba don Baltasar sufrió el ataque de una flotilla de piratas a la altura del cabo de Sao Vicente en la costa de Portugal, lo que le significó al cacique la pérdida de catorce mil ducados

36. José Rumazo González, *Documentos para la Historia de la Audiencia de Quito*, tomo IV, Madrid, Afrodisio Aguado, 1948, p. 99.

37. Kris Lane, *Quito, 1599, City and Colony in Transition*, New Mexico, University of New Mexico Press, 2002, pp. 40-41.

38. "Baltasar Zaman, Inga, Cacique y Gobernador de Charapotó, pide mil y quinientos ducados de indios vacos, por sus servicios contra el corsario inglés y la pérdida de catorce mil ducados robados por dicho corsario. 1594", en Alfonso Rumazo González, *Documentos para la Historia de la República del Ecuador*, tomo III, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1977, pp. 329-363.

que traía consigo para su sustento y según dijo, para otras empresas en beneficio de los naturales y del Rey. Catorce mil ducados en esa época era una considerable fortuna. Tal vez con exceso de entusiasmo, el historiador Adam Szaszdi ha sugerido que el botín del cacique de Charapotó salvó las finanzas de la hacienda pública inglesa.³⁹

Tres años antes de su viaje, don Baltasar dio inicio al tedioso y largo proceso de elaborar su probanza de méritos. En documentos notariados en Portoviejo, testigos españoles e indígenas confirmaron la calidad noble de sus ancestros y de su esposa, doña Gracia, sobrina de don Miguel, cacique de Picoazá, y testificaron que estos caciques fueron amigos de curas y de españoles y apartados de los vicios y supersticiones comunes a los indios. Nos enteramos también que en 1587, cuando se cernía la amenaza del pirata Tomas Cavendish en el Pacífico español, don Baltasar mantuvo a su costa en el puerto de Manta cien indios armados de a caballo y de a pie durante tres meses, hasta que pasó el peligro, por lo cual adujo que la defensa del puerto de Manta fue un gran servicio prestado al Rey.

En Ciudad de Panamá el cacique tuvo la precaución de hacer un reconocimiento de firma del escribano público de Portoviejo, convocando como testigos a antiguos vecinos de esta ciudad.

Ya en Madrid y sin medios para subsistir por el asalto de la flotilla inglesa, don Baltasar presentó toda su documentación en la Corte, implorando al Rey que en reconocimiento de sus servicios y para que estimule a otros al servicio de su Majestad, le conceda 1.500 ducados de renta anual en indios vacos y el título de Gobernador de Naturales de todo el Corregimiento de Guayaquil. A pesar de que en Madrid siguió recabando testimonios de personas tan importantes como el Pretensor del Consejo de Indias, capitán Andrés Díaz de Ribadeneira, quien anteriormente liderara una expedición para pacificar Esmeraldas, y Juan Fernández, vecino de Valladolid, don Baltasar no logró su objetivo. Más bien, el Consejo de Indias resolvió enviar el proceso a Lima.

Ignoramos cuál fue el desenlace de esta gestión, pero sí surgen interrogantes. Don Baltasar agrega a su nombre el apelativo de Inga, tanto en un documento notariado en Portoviejo como otro en Madrid. ¿Fue esta estirpe de caciques de origen inca? Hasta donde sepamos, el apellido Saman no fue común en Portoviejo como sí lo fue, por ejemplo, en Cajamarca. Ello corroboraría lo aseverado por Cieza de que había representantes del imperio asentados en la costa. Sabemos también que a la llegada de los españoles, muchos orejones aprovecharon el desorden inicial para declararse caciques legítimos en los Andes del norte. Segunda pregunta: ¿de dónde obtuvo tanto dinero don

39. Adam Szaszdi, "Don Diego Tomala, Cacique de la Isla de la Puná", en *Revista de Historia de América*, Nos. 79-80, p. 175.

Baltasar para llevar consigo a Madrid? Existe, por supuesto, la posibilidad de que tal fortuna fuera inexistente o que exageró el monto de su pérdida para obtener mercedes del Rey. Sin embargo, puede también pensarse que esta fortuna la habría hecho el cacique en la exportación clandestina de cabuya por las costas de Portoviejo. Sabemos que la extracción y comercialización de cabuya estaba ya en auge en el Partido. Había gran demanda de la misma para la fabricación de aperos para la navegación. Es también posible que el cacique Saman, ya de regreso en Charapotó, fuera uno de los tres indios ricos que menciona la "Relación" de 1605, pero mientras no se obtenga más información estas interrogantes no pueden ser resueltas.⁴⁰

Es poca la información que tenemos acerca del siglo XVII, más allá de la "Relación" antes citada y la crónica de Vásquez Espinosa, quien, dicho sea de paso, describe que en Picoazá y en Jipijapa se cultivaba mucha cabuya.

El siglo XVIII, en cambio, nos trae una plétora de información. En 1730 Jorge Juan y Antonio de Ulloa ya relataron en detalle la introducción de mercaderías de Castilla por Manta sin ningún control colonial, para luego ser conducida por tierra a Guayaquil y en tráfico de cabotaje al Callao. Este comercio ilegal continuó hasta la Independencia, pues autoridades del gobierno de la Provincia Libre de Guayaquil afirmaron en 1822 que el contrabando por las costas de Portoviejo superaba el volumen del comercio registrado en las aduanas del Rey.

Sin embargo, a inicios del XVIII, los vecinos españoles de la ciudad de Portoviejo perdieron su cabildo por falta de medios para cubrir sus costos. El cabildo, fundado como hemos visto en 1535, hacía de Portoviejo una ciudad autónoma de Guayaquil. En condiciones cambiantes, los vecinos de Portoviejo resolvieron en 1746 restablecer su cabildo, fracasando en su intento por los obstáculos de los comerciantes y oficiales reales de Guayaquil. Luego de muchas vicisitudes, entre las cuales cabe resaltar un cerco a la ciudad de Portoviejo durante nueve meses, impuesto por el teniente del Partido en complicidad con las autoridades de Guayaquil, los capitulares desistieron de su intento y Portoviejo se quedó sin su cabildo hasta 1813, cuando se establecieron los cabildos constitucionales por disposición de las Cortes en Cádiz.⁴¹

Sin suficientes medios para trasladarse a otras cortes, los vecinos debieron resignarse a elevar sus quejas mediante representación escrita. En carta al rey los capitulares dijeron sentirse felices de ser súbditos de Su Majestad, pero pedían encarecidamente que, en adelante, ningún vecino de Guayaquil sea nombrado para gobernar el partido o como juez de residencia. Con estos antecedentes re-

40. Existe una tesis que no hemos podido ubicar en la cual se afirma que la cabuya era embarcada clandestinamente en Charapotó hacia California, desde donde era reembarcada hacia Filipinas.

41. La información que a continuación se expone proviene de Carmen Dueñas de Anhalzer, *Marqueses, cacaoteros y vecinos de Portoviejo...*

sulta sorprendente que los indios de Jipijapa sí contaran con medios suficientes para trasladarse varias veces a Santa Fe y en dos ocasiones más a Madrid.

En 1764 un indio del común de Jipijapa llegó a la corte para protestar por los abusos de los poderosos de Guayaquil. Juan Seguiche se embarcó como marinero y navegó por algún tiempo antes de llegar a España. Una vez en Madrid acudió a la corte para reclamar por los excesivos tributos y los abusos de las autoridades de Guayaquil, a quienes acusaba de vender tierras de Jipijapa a los indios de Santa Elena. En su representación hizo causa común con los capitulares del entonces extinguido cabildo español de la ciudad de Portoviejo, denunciando los abusos infligidos a los capitulares por parte de los poderosos de Guayaquil. El Rey amonestó al fiscal en Santa Fe por no haber puesto fin a esos abusos, ante lo cual el fiscal informó que el teniente y el corregidor de Guayaquil habían sido suspendidos a raíz de esos incidentes, que ningún vecino de Guayaquil había sido nombrado teniente del Partido y que desde hace muchos años ya no se habían producido más reclamos. Sin embargo, el fiscal dictaminó que el problema de fondo era la rivalidad entre el teniente del Partido y los capitulares por el control del comercio de cabuya. Resulta por demás paradójico constatar que un indio del común de Jipijapa denunciara ante el Rey los abusos infligidos a los vecinos españoles de Portoviejo.

Juan Seguiche retornó a su lejana Jipijapa con sendas provisiones ordenando que se ampare a los indios del Partido y a los vecinos de Portoviejo. En contraste con el desenlace de la gestión del cacique Saman, conocemos que este indígena regresó a su tierra, pues poco después lo encontramos falsificando la firma del rey, en alianza con otro indio del común de Jipijapa, Manuel Agapito Pincay, por lo cual, como hemos dicho, fueron ejemplarmente castigados en Guayaquil. Lastimosamente ignoramos el contenido del documento en el cual falsificaron la firma del rey.

El siguiente viaje de un indígena a Madrid tuvo lugar en 1793. En esta ocasión se trató de don Manuel Inocencio Parrales y Guale, cacique y gobernador de indígenas de Jipijapa, quien emprendió el largo viaje para protestar por los abusos del Administrador Real del Tabaco y para obtener título de propiedad territorial y comunitaria para los indios de Jipijapa. Don Manuel Inocencio y el Administrador del Tabaco, don Francisco de Paula Villavicencio, habían sido enemigos seculares durante dos décadas. Esta enemistad se había acentuado a raíz de las reformas implementadas por el visitador García de León y Pizarro que estancaban el tabaco y además obligaban a los campesinos a cambiar sus siembras tradicionales por el cultivo de tabaco. Hay que destacar que Villavicencio era el vecino más poderoso de Portoviejo y mejor conocido en Guayaquil. Había nacido en Jipijapa y su verdadero nombre era Francisco de Paula Ruiz Cano y Chiquito, supuestamente hijo de un sobrino del párroco y de una indígena de origen noble. Los indígenas, en cambio,

liderados por don Manuel Inocencio, lo acusaban de ser zambo, hijo del sacristán mulato del pueblo y de una india “barre calle”. Por este motivo, en su viaje a Santa Fe, don Manuel Inocencio apeló a las Leyes de Indias que prohibían a los zambos vivir entre los indios y solicitó la expulsión de todos los zambos de Jipijapa, incluyendo al Administrador Real del Tabaco.

Los pleitos entre los indígenas y Francisco de Paula Villavicencio continuaron por dos décadas. Persiguieron a Villavicencio en todas las cortes de la Audiencia a pesar de que había probado su calidad de blanco ante las cortes y mostraba documentos que lo acreditaban como pariente del Marqués de Selva Florida en Lima y, por matrimonio, del mismo Francisco Requena. En 1808 el gobernador Cucalón optó por amenazar a los indígenas con imponerles silencio perpetuo si seguían molestando a las cortes por motivos tan espurios, mientras que la corte en Quito les prohibió el ingreso por el irrespeto con que trataban a Francisco de Paula, a quien seguían identificando como zambo. A pesar de estos contratiempos, la gestión del cacique Parrales dio frutos y en 1805 los indígenas recibieron título de propiedad sobre un territorio de aproximadamente 4.000 km cuadrados.

Sería interminable relatar todos los pleitos en los cuales estuvieron involucrados los indígenas de Jipijapa en ese último cuarto de siglo. En alianzas frágiles y cambiantes, se querellaron con los párrocos, con los tenientes del partido y urdieron la destitución de uno de ellos, en connivencia con poderosos comerciantes de Guayaquil. Manuel Núñez de Balboa, nombrado teniente de gobernador del Partido en 1786, intentó frenar el contrabando, provocando la animosidad de los indígenas, de los comerciantes de Portoviejo y de sus poderosos socios en Guayaquil. En complicidad con la facción del gobernador Pizarro en Guayaquil, los indígenas, acaudillados por Manuel Agapito Pincay, quien anteriormente falsificara la firma del rey, lo acusaron de cobrar a los indios alcabalas y pagarles un precio inferior al del mercado por los sombreros de paja toquilla, cuya comercialización comenzaba a despegar. El teniente fue destituido del cargo pero acusó al gobernador Pizarro ante el Virrey de Santa Fe de estar involucrado en contrabando, lo cual propició una investigación que culminó con la eventual remoción de Pizarro como gobernador de Guayaquil.

Fueron frecuentes los pleitos entre caciques, ahí donde anteriormente los cacicazgos no ofrecían mayor incentivo y muchos de ellos habían sido abandonados. El común también irrespetaba a los caciques. A propósito del nombramiento de don Vicente Xalca como cacique de la parcialidad de Apechingue, el común se opuso con gritos de “no lo queremos como cacique”, “este no vale”, “igual nos da este que otro”. El faccionalismo se había entronizado en Jipijapa. Don Manuel Inocencio pareció contar con más apoyo cuando lo describían como “hombre tan amante a este común que se anda recorriendo las audiencias”, aun-

que la facción contraria lo llamaba “mal cacique, enemigo de su patria”.

¿Qué pensaban las autoridades coloniales de los indígenas de Jipijapa? Requena describió a Jipijapa como un pueblo de “mayor gobierno y policía, muy diferente al abandono con que están todos los otros de la provincia”. Y comentaba también que:

Es genial en esta gente [los indígenas de Jipijapa] la ocupación de las ventas de conformidad que solo de gallinas y huevos que llevan los indios de este partido a vender en Guayaquil sacan hasta 1.500 pesos cada año. Este útil entretenimiento a hecho a muchos de ellos acomodados.⁴²

En el contexto de defender al cura de Jipijapa, Francisco Xavier Ruiz Cano, de los ataques de los indios, el procurador de la Audiencia García de la Sierra los describía de esta manera: “En toda la serranía son miserables y por lo común de extremada pobreza. Al contrario, los de esta comarca [Jipijapa] y costa de Guayaquil son acomodados, ladinos y mucho más despiertos, capaces aun de rozar con los españoles más hábiles de esta región”.⁴³

Y el protector de naturales en Guayaquil tenía esto que decir: “cien indios de la sierra que generalmente son quietos y humildes, no equivalen a diez de estas provincias que biben (sic) y duermen sobre el papel sellado, lo cual hace más molesta su defensa”.⁴⁴

En 1791, el cura párroco de Jipijapa, Juan José Vivero, quiso hacer castigo ejemplar en un cacique y le ordenó abandonar la iglesia, orden que el cacique ignoró y más bien contestó con insolencia. El cura se vio obligado a disimular la falta para no causar escándalo en la misa dominical. Al finalizar la misa hizo colocar al cacique en un cepo, solo para observar cómo de inmediato era liberado por los feligreses.

De ahí que entre 1770 y 1780 muchos se excusaran de aceptar el cargo de tenientes del Partido y sobre todo de cobrar el tributo indígena, para lo cual debían valerse de un piquete de soldados. El visitador Pizarro accedió a subir la asignación que se daba a los tenientes por el cobro del tributo, aduciendo que “la naturaleza de aquella gente y su insolencia, pudiera tener funestas consecuencias sin justicia”. Igual suerte corrieron los clérigos, de por sí escasos en el Partido. Hemos mencionado que el párroco de Jipijapa, Francisco Xavier Ruiz Cano, debió valerse de las autoridades de la Audiencia para defen-

42. Francisco Requena, “Descripción de la Provincia de Guayaquil, en *Relaciones Histórico-Geográficas*, tomo II, estudio introductorio de Pilar Ponce Leiva, Quito, Marka/Abya-Yala, 1994, pp. 575-583.

43. “Autos de Recursos de don Francisco Xavier Ruiz Cano, cura de Jipijapa, sobre fiestas y primicias de indígenas, 1787”, en ANH, Serie Indígenas, Caja 127.

44. “Comunicación del Protector de Naturales, julio 24 de 1758”, en “Expediente relativo a la consignación que gozaban los tenientes partidarios, 1779-1780”, en *idem*.

derse de las acusaciones de los indios. Otro tanto sucedió con el párroco Juan José Vivero, enviado en grillos a Guayaquil por denuncias de los indios.

Con estos antecedentes, no es de asombrarse de que los indígenas de Jipijapa y los del pueblo aledaño de Montecristi adquirieran protagonismo en la década que antecedió a la independencia. Los indígenas de Jipijapa provocaron disturbios en 1813 en la plaza del pueblo, dando vivas a la Constitución de Cádiz, a propósito de las primeras elecciones para los cabildos constitucionales, por lo cual el gobernador de Guayaquil se vio obligado a enviar un contingente militar. En 1816, nuevamente en la plaza pública, los indígenas se negaron a pagar el tributo restaurado por Fernando VII, con gritos de que “lo que el rey da no quita”, alegando que no querían cautivarse siendo hombres libres y que no pagarían aunque les cortasen el pescuezo. En ambas ocasiones los cabecillas fueron llevados en grillos a Guayaquil.

En 1818 se produjo una invasión de ingleses y porteños a Manta. Los insurgentes llegaron averiguando por don Santiago Lucas, cacique y gobernador de indígenas de Montecristi, lo cual sugiere que hubo contactos previos. Desde Manta fueron a Montecristi en donde procedieron a saquear la iglesia, práctica común a los insurgentes en los pueblos de las costas del Pacífico durante esta década. Se lamentaba el párroco de Montecristi que “los patricianos indígenas” nos vendieron y nos remataron.

Su lealtad a la causa patriota se manifestó en sus comunicaciones cuando incluyeron frases como “Dios, patria y libertad”. Luego de la revolución de Octubre, el cacique y gobernador de indígenas de Jipijapa, en comunicación a Olmedo, indagaba sobre el destino que debía dar a un sobrante del tributo cobrado a “estos naturales que en el día son ciudadanos”. Así de fácil pareció ser el tránsito de naturales a ciudadanos entre los indígenas de Jipijapa y Montecristi. Por la nómina de representantes que asistieron al primer congreso constituyente de la Provincia Libre, sabemos que participaron como delegados de Jipijapa y Santa Elena dos indígenas de apellido Parrales y Cacao.

CONCLUSIONES

A manera de propuestas quisiéramos plantear lo siguiente:

El sistema prehispánico de cacicazgos careció de elementos represivos y coercitivos y debió más bien valerse de prácticas redistributivas, lo cual debió influir en la visión local del poder y la actitud frente al mismo. Durante toda la Colonia (e incluso en la República) abundaron las quejas de autoridades con respecto al comportamiento burlón e irreverente de los habitantes de Portoviejo.

Contribuyó también a esta actitud la baja densidad demográfica que permitió a los indígenas y campesinos gran movilidad espacial cuando quisieron evadir a las autoridades. Esta movilidad persistió hasta el siglo XIX, por lo cual los gobernadores de la provincia de Manabí quisieron imponer un régimen de propiedad individual para frenar la trashumancia de los habitantes.

La debilidad del sector español dio la oportunidad a los indígenas de Jipijapa y Montecristi de prosperar y participar en la economía de mercado, de suerte que Jipijapa se convirtió en el pueblo más floreciente del Partido, auge posteriormente sustentado por la manufactura y el comercio del sombrero de paja toquilla, aunque ya bajo condiciones diferentes y no necesariamente favorables a los tejedores.

El comercio prehispánico, que continuó durante la Colonia aunque con diferente modalidad, acostumbró a estas sociedades a trascender lo local y mantenerse al tanto de eventos y prácticas fuera de sus fronteras. Esto explicaría sus desplazamientos a cortes superiores para buscar justicia, sus conocimientos sobre las Leyes de Indias, la Constitución de Cádiz y las nuevas condiciones imperantes tras la Independencia.

Las fronteras étnicas en el Partido fueron más fluidas, a lo cual indudablemente contribuyó el bienestar económico de los indígenas y el contrabando, empresa en la cual participaron todos. Esto permitió que se establezcan alianzas estratégicas entre indígenas y no indígenas para urdir, por ejemplo, la destitución de un teniente o la defensa que hiciera en Madrid un indio del común del cabildo español de Portoviejo. Identificaron como un “otro”, en cambio, a las autoridades del Estado colonial, como fuera el caso de los corregidores y oficiales reales de Guayaquil, los tenientes partidarios, o el Administrador Real del Tabaco.

Estas fronteras étnicas permeables habrían permitido a sectores indígenas y no indígenas construir una identidad colectiva de forma más horizontal, en la cual podían reconocerse todos. Se generó una interculturalidad que afianzó el sentimiento de pertenencia al Partido. Ya en el período republicano fueron frecuentes las movilizaciones cuando consideraron que la provincia estaba amenazada.

Por todo esto planteamos que para entender los acontecimientos en torno a las luchas liberales del siglo XIX, e incluso la figura de Eloy Alfaro, es indispensable conocer los antecedentes descritos aquí.

Fecha de recepción: 30 de julio de 2010

Fecha de aceptación: 6 de septiembre de 2010

